

## ACTA Nº 8

-----En la ciudad de Mendoza, siendo las 17.30 horas del día dos de junio del año dos mil veintiséis, en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, se constituye la Junta Electoral Particular designada por el Consejo Directivo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 5º de la Ordenanza Nº 3/2013 –A.U., Art. Nº 11º del Reglamento Electoral y Art.42 del Manual de Procedimientos Electorales, con la presencia de los siguientes integrantes: Presidente: Abog. Matías Martín Miguel MUSSUTO, y Vicepresidenta: Abog. Clara ACOSTA, el Abog. Pablo Andrés PELAYES en representación de los Docentes, Abog. Ema QUIROGA DEL OLIO en representación de los/as Egresados/as; la Srta. M. Camila MANSILLA ROMERO en representación de los estudiantes y el Sr. Miguel A. VENTURA en representación del Personal de Apoyo Académico. -----

Se encuentran presentes los/as apoderados/as de las listas oficializadas, quienes participan de la reunión en carácter de representantes de sus respectivas agrupaciones, con voz pero sin voto: Carlos Blanco, por la Lista "UNIDAD Y CONSTRUCCIÓN" (Claustro Graduados); Luciana VECCHIO por la Lista "AGRUPACIÓN DERECHO (ADE) INDEPENDIENTE" (Claustro Estudiantes); Luciana Betsabé Moschel Armentano, por la Lista "AGRUPACIÓN REFORMISTA FRANJA MORADA DERECHO" (Claustro Estudiantes); Rolando Darío Castillo y Gustavo DUCH, por la Lista "CONFLUENCIA ACADÉMICA" (Claustros Decanato, Profesores y Docentes Auxiliares), Valentina LIVELLARA SEGURADO, por KAIROS DERECHO UPL (claustro Graduados y Estudiantes).--

Actúan Secretarias de Actas y Auxiliares de la Junta Electoral Particular, Abog. María Belén RODRIGO CUBILLOS y Abog. Alejandra Beatriz FERNANDEZ. -----

Verificando el quórum reglamentario, el señor Presidente declara abierta la sesión y seguidamente se pasa a considerar el siguiente Orden del Día:

Se informa por Secretaría que en el Acta Nº 7 se cometió un error de tipeo y en el nombre de la presidente de Mesa por el Claustro del Personal de Apoyo, el nombre que corresponde es **Claudia Elisabeth ARIAS**.

Se informa también que, desde la Junta Electoral General, se informó que el acto eleccionario se llevará a cabo desde las 8:30 hs hasta las 19 hs.

### **Organización del acto eleccionario en contexto de encierro**

Se informa que, conforme a las designaciones propuestas, ya se ha puesto en conocimiento de la Directora del Programa EUCE la nómina de las personas designadas para intervenir en el acto eleccionario en contexto de encierro, a saber: la Abog. Clara Edith ACOSTA, quien se desempeñará como Vicepresidenta de esta Junta Particular, y el Sr. Juan Cruz ABAD, quien actuará en carácter de fiscal.

Se deja constancia que desde dicho programa nos han informado que las citadas personas deben trasladarse sólo al Complejo Penitenciario Bolougne Sur Mer, donde allí serán trasladados los estudiantes alojados en el Complejo San Felipe para poder votar.

Por otro lado, se informa que uno de los estudiantes en contexto de encierro que se encontraba en San Felipe ahora ha sido trasladado al Centro Penitenciario Alma Fuerte, y desde el Programa nos informaron que existe movilidad a las 13 hs. desde el Rectorado y con horario de regreso a las 16:30 hs. coincidiendo los horarios de los comicios con los de Bolougne Sur Mer. Se resuelve consultar a la Junta General sobre la posibilidad de habilitar el voto a distancia a través del personal de otra unidad académica, atento a que no existió propuesta de los apoderados.

### **Habilitación de séptima mesa electoral y designación de autoridades de mesa**

Seguidamente, se toma conocimiento de que han sido asignadas a esta Unidad Académica siete (7) urnas para el claustro estudiantil y que, en consecuencia, se ha dispuesto la división del padrón electoral de dicho claustro en siete (7) padrones, conforme el siguiente detalle:

- **Padrón N.º 1:** desde Abaca, Sofía (DNI N.º 47.447.644) hasta Cabrera, Ana Yamila (DNI N.º 46.062.580).
- **Padrón N.º 2:** desde Cabrera, Carolina Mara (DNI N.º 45.965.584) hasta Duarte, Santiago Ariel (DNI N.º 47.154.283).
- **Padrón N.º 3:** desde Duarte, Tamara Beatriz (DNI N.º 41.702.102) hasta Guardia Alessi, Angelo Ezequiel (DNI N.º 45.024.036).
- **Padrón N.º 4:** desde Guardia, Constanza (DNI N.º 45.256.665) hasta Márquez, Carolina (DNI N.º 46.060.225).
- **Padrón N.º 5:** desde Martin Cunietti, María Cecilia (DNI N.º 43.354.859) hasta Peña y Lillo, Abril (DNI N.º 46.164.063).
- **Padrón N.º 6:** desde Peña y Lillo, María Luz (DNI N.º 44.642.834) hasta Santilli, Abril (DNI N.º 45.876.930).
- **Padrón N.º 7:** desde Santilli, Milagros (DNI N.º 46.665.480) hasta Zuñiga, Manuel (DNI N.º 47.371.731).

En virtud de lo informado, esta Junta Electoral Particular considera necesario habilitar una séptima mesa receptora de votos para el claustro estudiantil, a efectos de adecuar la organización del acto electoral a la distribución de los padrones dispuesta por la Junta Electoral General. En consecuencia, corresponderá proceder a la designación de las autoridades de mesa respectivas, así como determinar el aula que será asignada para el funcionamiento de la misma dentro del esquema de distribución de espacios previsto para el desarrollo del acto eleccionario.

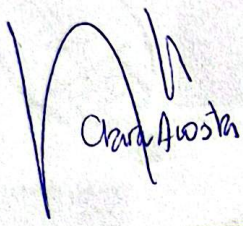
Se informa que el Sr. Garcia Vidable, Matías Nicolás propuesto por la Agrupación Derecho (ADe) Independiente, se colocó como presidente de mesa en la N.º 7, faltando para conformar la misma, proponer y/o nombrar un Vicepresidente, los que deberán distribuirse la carga horaria.

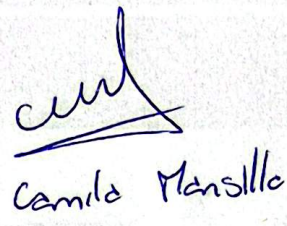
**Distribución mesas para cada claustro.**

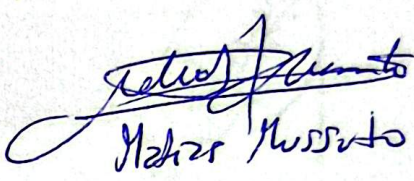
Conforme el ANEXO presentado por Secretaría y que forma parte de la presente Acta, se deja constancia de la distribución de las mismas, con la ya incorporación de la Mesa N° 7 de estudiantes.

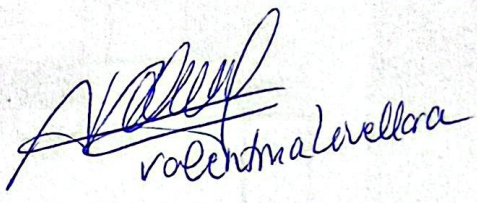
Respecto del cuarto oscuro accesible, el mismo se propone que se coloque en el Área de Diversidad Funcional en la planta baja, siendo la agente Diana Ruiz y Florencia Berrios, las personas encargadas durante el acto eleccionario puestas a disposición para acompañar a los/as votantes con discapacidad que así se los requieran.

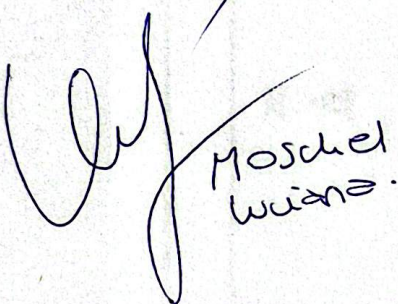
Siendo las 19.40 horas se da por finalizada la reunión del día de la fecha.-----

  
Clara Augusta

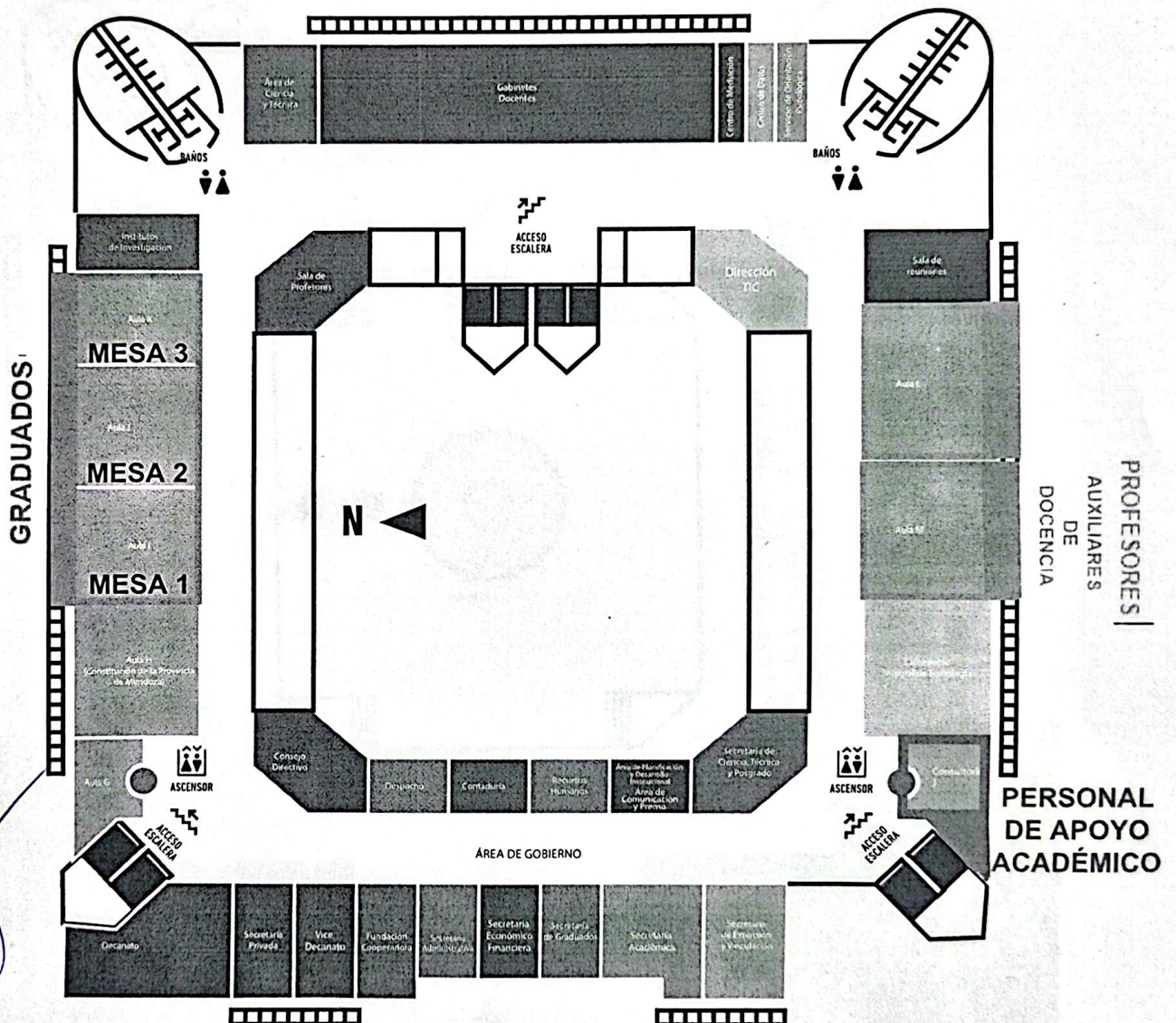
  
Camila Mansillo

  
Matias Mussato

  
Valentin Levellora

  
Moschel Wuana.

# PLANTA ALTA



*[Handwritten signature]*

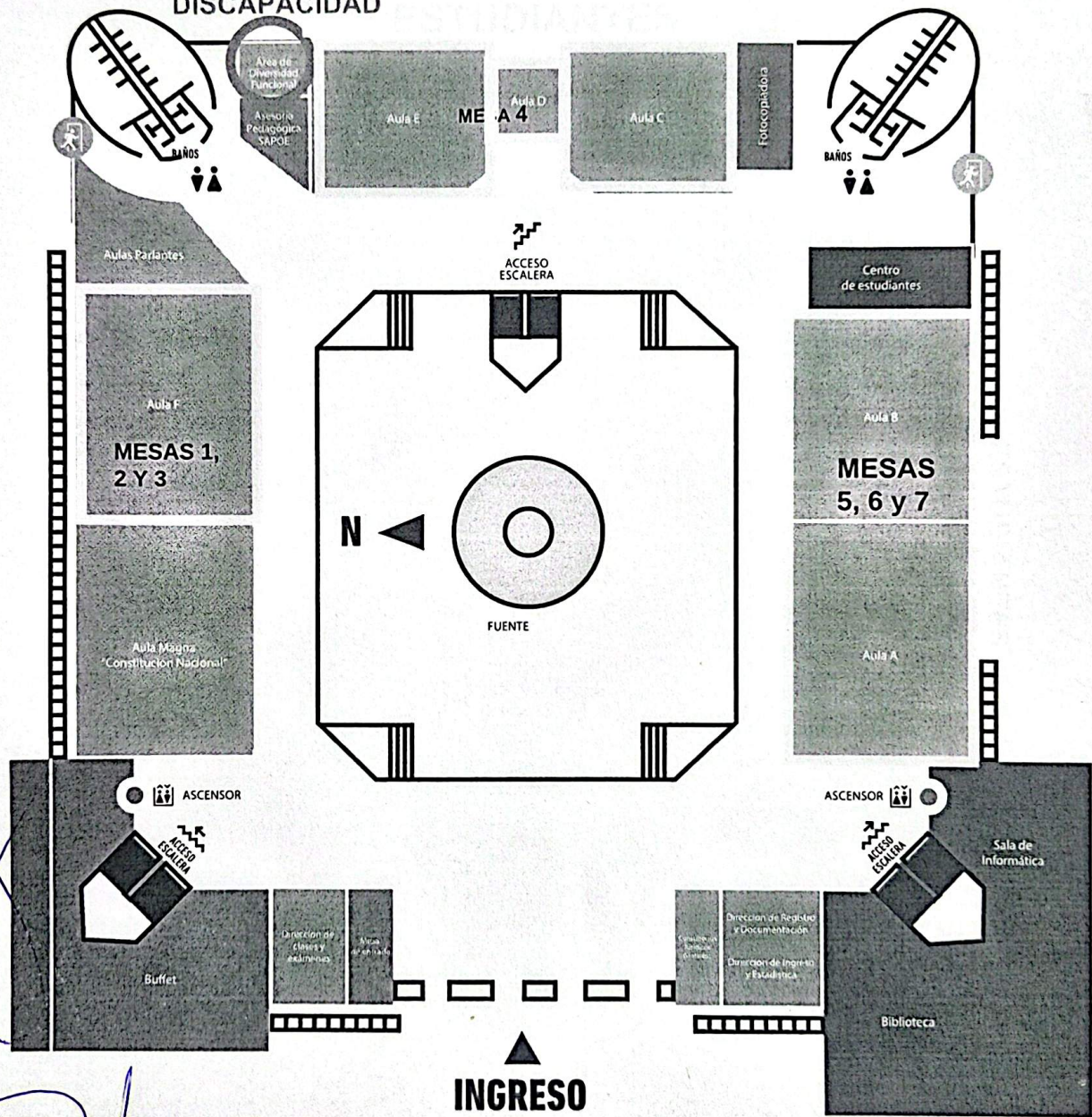
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# PLANTA BAJA

PERSONAS  
CON  
DISCAPACIDAD



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*